**ESTRUCTURA DEL SISTEMA EDUCATIVO en mÉxico**

La Constitución mexicana establece que **todos los ciudadanos tienen derecho a recibir educación**. El Estado es el encargado de impartir el nivel básico, que está compuesto por la preescolar, primaria y secundaria. Según la ley, esta educación pública debe ser **laica, obligatoria, gratuita y de calidad**. También existen colegios privados, generalmente ligados a la iglesia católica, que pueden impartir educación religiosa pero no reciben fondos públicos.

El **sistema educativo** está regulado por la [Secretaría de Educación Pública](https://www.gob.mx/sep" \o "Secretaría de Educación Pública" \t "_blank) y se divide en**tres grandes bloques** que te explicamos a continuación.

**Educación básica**

Es **gratuita y obligatoria** para todos los mexicanos y se compone de **tres niveles**.

* **Educación Preescolar**. Son tres cursos para los niños de **3, 4 y 5 años** cuyo objetivo es impulsar su creatividad y habilidades.
* **Educación Primaria**. Se compone de seis cursos que van **desde los 6 hasta los 12 años**. Se centra en la alfabetización, el cálculo básico y el aprendizaje de conceptos culturales elementales. Al terminar este nivel se obtiene un certificado que permite el acceso a la educación secundaria. En algunos estados se ofrece la posibilidad de cursarla en colegios bilingües que tienen como segunda lengua un idioma extranjero o una lengua indígena.
* **Educación Secundaria**. Son **tres cursos de los 12 a los 15 años** en los que se forma al alumno para proseguir con estudios superiores y se amplían sus conocimientos sobre diversas materias. Al concluir también se obtiene un certificado que permite el acceso al siguiente nivel.

**Educación Media Superior**

Este nivel, generalmente conocido como **Bachillerato o Preparatoria**, es la última etapa de la educación obligatoria. Se estudia **de los 15 a los 18 años** y se divide en seis semestres. Existen tres modalidades de especialización:

* **Bachillerato general**. Prepara a los alumnos para continuar con estudios superiores. Es una formación general con contenidos científicos, técnicos y humanísticos.
* **Bachillerato tecnológico**. Es una formación técnica que permite a sus titulados saltar al mercado laboral o estudiar una carrera técnica.
* **Profesional técnica**. Ofrece formación técnica en diversas especialidades para preparar a los alumnos para ocupar diversos cargos en el mundo profesional.

**Educación Superior**

La educación superior mexicana se imparte en **universidades, institutos tecnológicos, escuelas normales y universidades tecnológicas**, que pueden ser públicas o privadas. Las públicas cuentan con financiación estatal pero aun así es necesario pagar una parte de la matrícula.

Las universidades siguen un modelo similar al estadounidense en el que se imparten los siguientes **títulos**:

* **Licenciatura**. Generalmente son titulaciones de cuatro años de formación en una materia determinada.
* **Maestría**. Suelen ser títulos de dos años en los que se adquiere una especialización mayor. Es necesario haber finalizado una licenciatura para cursarla.
* **Doctorado**. Es el último nivel educativo que ofrecen las universidades. Para cursarlo en necesario haber finalizado un máster previamente. Es un proyecto de investigación que suele durar tres años.

**Homeschooling**

**Compulsory Attendance Ages:** Age requirements vary from state to state but generally children have to be in school until the 6th grade.

**Legal Status:** Without clear compulsory attendance laws, homeschooling is flourishing legally. As a general rule Mexican families homeschool without significant interference from the government.

**Estimate number of homeschoolers:**5,000 families